



Alcaldía
de Yumbo

180.29

Yumbo, 20 de Agosto del 2021

Señor
CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Profesional de Apoyo
Supervisor
Contrato

REF: CONTRATO ASIGNADO PARA EL APOYO A LA SU SUPERVISION.

En atención a la referencia, relaciono el Contrato de Suministro No. 180.10.07.113.2021, el cual estará a su cargo a partir del momento para realizar todo lo relacionado con el apoyo a la supervisión.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO
180.10.07.114.2021	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SONDEO DE REDES, EVACUACION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS CON EQUIPO VACTOR PARA LOS CORREGIMIENTOS DE MULALO Y EL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE DEL CAUCA"	PACIFIC TRADING GROUP S.A-JOSE LUIS MUNERA.	\$8.990.000	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

La labor de supervisión debe realizarse en los términos previstos por la normatividad vigente en la materia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 (artículos 82 y 55) Decreto 1082 de 2015, manual de contratación y manual de supervisión del municipio de Yumbo y demás concordantes.

Cordialmente,


JORGE HERNAN SOLANO DELGADO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Elaboro: Luz Yanelly Garcia – Secretaria


Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501